

CARMEN SERVEN E IVANA ROTA (eds.), *Escritoras españolas en los medios de prensa (1868-1936)*, Madrid, Renacimiento, 2013, 374 págs.

En los últimos años los ensayos sobre la prensa escrita por mujeres encaminados a rescatar o analizar la labor de destacadas periodistas han salpicado aquí y allá revistas y monografías. Por eso hemos de dar la bienvenida al volumen *Escritoras Españolas en los medios de prensa (1868-1936)*, que tiene el mérito de reunir trece ensayos protagonizados por mujeres periodistas, realizados además por especialistas procedentes de diversas universidades europeas. Su lectura permite iluminar el proceso al cabo del cual las escritoras accedieron a los más acreditados medios de prensa donde publicaron como profesionales del periodismo, y contribuye a completar la imagen de la mujer emprendedora que crea y dirige revistas de variada índole, sin olvidar otras aportaciones de tipo más general, como las que enriquecen la controversia entre lenguaje literario y periodístico.

En efecto, en el volumen se contemplan desde las tempranas experiencias de finales del siglo XIX de Carolina de Soto en la prensa gaditana y de Emilia Pardo Bazán en la gallega, hasta las crónicas cinematográficas de María Luz Morales y los reportajes subjetivos de Magda Donato, que datan ya de los años de la preguerra. Varias de las protagonistas de este libro crearon sus propias revistas, tanto de ámbito general como destinadas exclusivamente a la mujer. Las empresas de Carolina de Soto y Carmen de Burgos no llegaron a perdurar muchos años, no porque su interés fuera escaso, sino por problemas de tipo coyuntural. No faltan tampoco estudios sobre la prensa especializada, como la catalanista y la anarquista.

María Victoria Sotomayor, después de resaltar la importancia de la prensa gaditana en la historia del periodismo femenino en España, recorre de la mano de la *Autobiografía poética* (1909) lo poco que se conoce de la vida y obra de su autora, Catalina de Soto. Nacida en Sevilla, crece en Jerez en un ambiente acomodado. A los veinte años crea la revista *Asta Regia* (1880-1883), que sufre importantes cambios de orientación a lo largo de su existencia: su atención a los asuntos culturales y locales se dirige el segundo año hacia los religiosos, para retomar el tercer año su carácter inicial. Estos vaivenes se relacionan con los de la vida de su directora, si bien no llegan a dilucidarse los motivos

últimos de los mismos ni los que determinan el cierre de la publicación.

Ya en el siglo XX, Isabel Oyarzabal, favorecida por una cuidada educación, contribuyó a incrementar la oferta de la prensa para mujeres con la revista de su creación, *La Dama* (1907), que duró hasta 1921. Amparo Quiles Faz analiza también la progresiva evolución del ideario feminista de la periodista a partir de sus colaboraciones publicadas en importantes diarios nacionales (*El Sol*, *El Día*). Las tímidas propuestas de trabajo para la mujer que Oyarzabal formulaba a primeros de siglo, pronto se superan hasta llegar a la enérgica exigencia de libertad, independencia, igualdad de derechos y justicia social, sin los que la mujer no podía considerarse como un ciudadano pleno.

Ángela Ena Bordonada nos propone revisar el quehacer periodístico de Carmen de Burgos, paradigma de la mujer profesional. Una de las muestras más personales de su aportación a la prensa es la fundación de su magacín de crítica literaria y erudición divulgativa, *Revista crítica* (1907). El proyecto surge de sus conversaciones con un grupo de amigos escritores asistentes a la tertulia que se celebraba en su casa; ello explica la elevada participación de conocidos colaboradores. Si bien la revista tiene una vida breve (ocho meses), merece figurar en la historiografía de nuestra prensa literaria.

La larga vida y la orientación de la revista *La Voz de la Mujer*, creada por *Celsia Regis*, que se publica durante quince años a partir de 1917, le confieren una importancia especial. Según Ivana Rota, la revista se encuadra en lo que podría denominarse ‘prensa de mujeres’, que apoya un feminismo conservador y católico, pero independiente de las jerarquías eclesiásticas y de los partidos, y que en muchas ocasiones responde al programa político de las asociaciones de mujeres más moderadas de la época. Con la promoción de las escuelas de Tipógrafas y de Periodistas a través de la revista, la autora pretende mejorar la formación de la mujer, y así favorecer su incorporación al mercado de trabajo para que obtenga cuando menos la independencia económica.

Concepción Bados Ciria revela en su ensayo que la mujer como autora y como tema ocupa una buena parte de la prensa anarquista española entre 1898 y 1936. La labor periodística en el ámbito feminista de tres mujeres, Teresa Mañé, Teresa Claramunt y Federica Montseny, en particular en las dos épocas en que se edita la célebre *La revista blanca*, las consagra como pilares esenciales en el establecimiento en España de una prensa femenina de carácter libertario. Sus principales reivindicaciones recaen sobre la defensa de los derechos de la mujer, y la necesidad de implantar una instrucción laica.

Según Rhian Davies, el impulso de la misión regeneradora fue la principal razón por la que Lázaro Galdiano fundó *La España Moderna*. La notable presencia femenina en sus páginas actuó como vehículo promotor de discusiones sobre la mujer escritora y su futuro. Importante presencia tuvieron en la revista Emilia Pardo Bazán y Concepción Arenal, dos feministas convencidas, y algo menor, Blanca de los Ríos, más volcada a la investigación en historia de la literatura. También destacan las colaboradoras extranjeras que permitieron comparar la situación española con la de otros países en determinados asuntos.

María José Porro Herrera se centra en su capítulo en la labor periodística de Ana María Martínez Sagi y Josefina Carabias, que abordan en sus colaboraciones temas como el acceso de las mujeres al trabajo y contribuyen a esclarecer la posición de las mujeres en la cuestión del voto femenino. Por otro lado, Blas Sánchez Dueñas analiza las posturas patrióticas de interesantes periodistas en el contexto finisecular, no solo en sus propuestas de regeneración —muchas veces unidas a su postura feminista—, sino en su actitud sobre cuestiones bélicas, postcolonialistas y nacionalistas. La prensa nacionalista es abordada por María del Carmen Simón Palmer a través de su ensayo sobre dos publicaciones catalanistas conservadoras, *Or* y *Grana y Feminal*. La prestigiosa autora extiende su mirada a la labor de numerosas periodistas catalanistas de la época. A la colaboración de María Luz Morales en la prensa cinematográfica especializada —*Revista Paramount*— y general —*La Vanguardia*— está dedicado el ensayo de Carmen Servén Díez. Su estudio ilumina la faceta pionera de una escritora especialmente interesada en las relaciones entre literatura y cine.

Para ilustrar la tenue línea que diferencia el lenguaje literario y el periodístico, Margherita Bernard toma varios ejemplos obtenidos de las colaboraciones periodísticas de Magda Donato. Los más llamativos son los llamados ‘reportajes vividos’ y un polémico artículo en forma de guión cinematográfico donde se ocupa de la presencia en Madrid de un celebrado personaje. Con recursos subjetivos consigue conformar una dura crítica al escritor y al régimen que representa, al tiempo que desaprueba la conducta de los viajeros extranjeros que, después de contemplar el país únicamente como turistas, se permiten dar una visión totalmente desenfocada y superficial de España.

El estudio de la presencia de Emilia Pardo Bazán en la prensa,

sobre todo la regional gallega, en sus primeros cinco años de actividad periodística (1875-1880), es abordado por Dolores Thion Soriano-Mollá. A pesar de que esos años coinciden con una compleja situación personal (fue madre en 1876, 79 y 81 y finalmente se separó de su marido en 1983), la autora publica un centenar de colaboraciones —desde poemas hasta artículos de divulgación científica, pasando por géneros tales como el cuento, el reportaje y la crónica— con los que consigue fraguar su proyecto de convertirse en escritora. La prensa le sirvió de trampolín, pero además para afirmarse personal y profesionalmente. Sus estudios, su calidad como lectora y analista de prensa extranjera y sus agudos análisis de la realidad del periodismo español, le permiten convertirse en un agente activo y ofrecer novedades que pronto serán muy apreciadas por distintos editores. Y, también tempranamente, apuesta por otros géneros asignados hasta ahora a los hombres (ciencia, crítica, historia y también crónicas, reportajes o reseñas). Esta etapa creativa culmina con la dirección de la *Revista de Galicia* en 1880.

En el ensayo de José Manuel González Herrán, dedicado igualmente a la periodista gallega, se cotejan varias de sus crónicas sobre un mismo asunto. Especial interés tiene el estudio de tres necrológicas dedicadas a Marcelino Menéndez y Pelayo y escritas simultáneamente para dos revistas americanas (*La Nación* y *Diario de la Marina*) y una española (*La Ilustración Artística*), las cuales difieren en el tratamiento de varios puntos sustanciales: el proyecto del erudito de escribir una *Historia Crítica de las letras castellanas*; su amistad que le permitía hablar con conocimiento de causa de su desaliño en el vestir y su carácter distraído, y el deterioro de la salud del sabio en los últimos años. Dos reseñas del estreno de la ópera de Wagner, *Parsifal*, y dos críticas sobre la comedia dramática *La garra* de su paisano Manuel Linares Rivas, completan un estudio que ilustra la comprometida profesionalidad de Emilia Pardo Bazán.

Después de este breve reflejo de lo recogido en las páginas de esta monografía, no queda sino felicitar a las editoras por su iniciativa, lo mismo que a los autores de los ensayos. Y animar a la comunidad investigadora a emprender nuevos proyectos monográficos, que faciliten en un futuro —que no debería ser muy lejano— la escritura de un completo tratado sobre la prensa escrita por o para la mujer.

MARÍA JESÚS FRAGA FERNÁNDEZ-CUEVAS
Universidad Complutense de Madrid